



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00160237--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA - MENCIÓN ADMINISTRACIÓN solicita autorización para disponer el pago de honorarios al Lic. Daniel SCANDIZZO, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración; y

CONSIDERANDO:

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que el Lic. Daniel SCANDIZZO – D.N.I: 17.822.954, se encuentra inscripto en ARCA como Monotributista. Categoría F, CUIT: 20-17822954-1, según constancia;

Que el mismo dicto el Curso de Administración y Dirección de Empresas en el marco de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería mención Administración;

Lo informado en cuanto a la disponibilidad de fondos para afrontar la presente contratación y el presente gasto se solventará con fondos propios de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería mención Administración;

Lo informado por el Área Económico Financiera;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de honorarios profesionales, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, al Lic. Daniel SCANDIZZO (D.N.I: 17.822.954) por la suma de PESOS QUINIENTOS MIL C/00/100 (\$ 500.000,00).

Art. 2º).- Es responsabilidad del contratado el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.

Art.3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Registro de Contratos, al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería mención Administración a fin de notificar al interesado.

LM/AB/Mbl